

Nº 47
Tercer trimestre 2026

Gabilex

**REVISTA DEL GABINETE JURÍDICO
DE
CASTILLA-LA MANCHA**



**REVISTA DEL GABINETE
JURÍDICO
DE CASTILLA-LA MANCHA**



Castilla-La Mancha

Gabilex

Nº 47 Septiembre 2026

<https://gabinetejuridico.castillalamancha.es/ediciones>

Número 47. Septiembre 2026

**Revista incluida en Latindex, Dialnet, MIAR,
Tirant lo Blanch y ERIH PLUS**

**Solicitada inclusión en SHERPA/ROMEO,
DULCINEA y REDALYC**

**Disponible en SMARTECA, VLEX y LEFEBVRE-EL
DERECHO**

Editado por Vicepresidencia

D.L. TO 862-2014

ISSN 2386-8104

revistagabinetejuridico@jccm.es

Revista Gabilex no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas por sus colaboradores en los artículos firmados que se reproducen ni con los eventuales errores u omisiones.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.



DIRECCIÓN

D^a M^a Belén López Donaire

Directora de los Servicios Jurídicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

CONSEJO DE REDACCIÓN

D. Jaime Pintos Santiago

Profesor acreditado de Derecho Administrativo en la UDIMA. Abogado-Consultor especialista en contratación pública. Funcionario de carrera en excedencia.

D^a. Antonia Gómez Díaz-Romo

Letrada Coordinadora del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha

D. Roberto Mayor Gómez

Letrado-Director de los Servicios Jurídicos de las Cortes de Castilla-La Mancha.



D. Leopoldo J. Gómez Zamora

Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha(exc)

D. José Enrique Candela Talavera

Doctor en Derecho (UCLM). Funcionario de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional

COMITÉ CIENTÍFICO

D. Salvador Jiménez Ibáñez

Ex Letrado Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ex Consejero del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

D. José Antonio Moreno Molina

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Isaac Martín Delgado

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Director del Centro de Estudios Europeos "*Luis Ortega Álvarez*".



CONSEJO EVALUADOR EXTERNO

D. José Ramón Chaves García

Magistrado de lo contencioso-administrativo en Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

D^a Concepción Campos Acuña

Presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Directivo Público Profesional. Secretaria de Gobierno Local

D. Jordi Gimeno Beviá

Prof. Derecho Procesal de la UNED

D. Jorge Fondevila Antolín

Jefe Asesoría Jurídica. Consejería de Presidencia y Justicia. Gobierno de Cantabria. Cuerpo de Letrados.

D. David Larios Risco

Letrado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



D. José Joaquín Jiménez Vacas

Funcionario de carrera del Cuerpo Técnico Superior
de Administración General de la Comunidad de Madrid

D. Javier Mendoza Jiménez

Doctor en Economía y profesor ayudante doctor de
la Universidad de La Laguna.



SUMARIO

EDITORIAL

El Consejo de Redacción..... 13

ARTÍCULOS DOCTRINALES

SECCIÓN NACIONAL

LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO POR IDENTIDAD JURÍDICA
SUSTANCIAL CON UN RECURSO DE CASACIÓN
ADMITIDO: BALANCE CRÍTICO DEL ARTÍCULO 56.5 DE
LA LJCA

Tomás Antonio Gómez Saucedo ... **iError! Marcador no
definido.**

NATURALEZA Y CARACTERES DE LAS COMPETENCIAS
EXCLUSIVAS ESTATALES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO
149 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Gonzalo Ruiz Gálvez 77

EL PERSONAL DIRECTIVO PÚBLICO: SU ESPECIALIDAD
EN LAS ENTIDADES LOCALES Y, EN ESPECIAL, EN LAS
DIPUTACIONES PROVINCIALES DE CASTILLA-LA
MANCHA

Francisco Suay Ojalvo.....141



LA RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA:
ACUERDOS MARCO, SISTEMAS DINÁMICOS DE
ADQUISICIÓN Y CENTRALES DE CONTRATACIÓN, CON
ESPECIAL REFERENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES

Héctor Serrano García.. **iError! Marcador no definido.**

DICTAMEN RELATIVO A LA RESPONSABILIDAD
PATRIMONIAL EN EL ÁMBITO SANITARIO: LEX ARTIS Y
PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD

Ruth Bautista Fernández.261

LA IGNORANCIA DELIBERADA EN LA DOCTRINA Y LA
JURISPRUDENCIA CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL
DELITO DE BLANQUEO DE CAPITAL

Laura Sánchez de Rivera García.303

IMPACTO Y DESAFÍOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
EN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: UN ESTUDIO
JURÍDICO Y ÉTICO

Marcos Puñal de Roa.....385

RESEÑA DE JURISPRUDENCIA

LA CONSERVACIÓN DE DATOS BIOMÉTRICOS Y
GENÉTICOS EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA:
NECESIDAD, PROPORCIONALIDAD Y GARANTÍAS.
Comentario a la STJUE C-57/23

Israel Suárez-Puerta Fernández.....457

SECCIÓN INTERNACIONAL



PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS
EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL PERÚ
Jans Erik Caveró Cárdenas.....475

BASES DE PUBLICACIÓN529



EDITORIAL

En el número 47 de la Revista Gabilex se reúnen ocho artículos doctrinales en la sección nacional, una reseña de jurisprudencia y un estudio en la sección internacional. El número ofrece, desde perspectivas diversas, un recorrido por algunas de las cuestiones que hoy ocupan un lugar central en el Derecho público y en la práctica jurídica: el proceso contencioso-administrativo, la distribución constitucional de competencias, la dirección pública profesional, la contratación pública, la responsabilidad sanitaria, los aprovechamientos termales, el Derecho penal económico, la inteligencia artificial, la protección de datos y la contratación pública comparada.

Abre la sección nacional el trabajo de D. Tomás Antonio Gómez Saucedo, «La suspensión del proceso contencioso-administrativo por identidad jurídica sustancial con un recurso de casación admitido: balance crítico del artículo 56.5 de la LJCA». El estudio examina una técnica procesal de incorporación reciente, valora su fundamento y sus efectos sobre la tutela judicial efectiva y la seguridad jurídica, y ofrece una lectura crítica de los problemas que plantea su aplicación práctica.

A continuación, D. Gonzalo Ruiz Gálvez analiza en «Naturaleza y caracteres de las competencias exclusivas



estatales contenidas en el artículo 149 de la Constitución Española» la posición de las competencias reservadas al Estado dentro del sistema territorial diseñado por la Constitución. El trabajo presta atención a su carácter, a sus límites y a la incidencia que sobre ellas produce la articulación con las competencias autonómicas.

D. Francisco Suay Ojalvo aborda «El personal directivo público: su especialidad en las entidades locales y, en especial, en las diputaciones provinciales de Castilla-La Mancha». La aportación estudia la evolución y configuración de la función directiva pública, con especial atención a su régimen de nombramiento, funciones, responsabilidad, evaluación y cese en el ámbito local y provincial.

Seguidamente, D. Héctor Serrano García presenta «La racionalización de la contratación pública: acuerdos marco, sistemas dinámicos de adquisición y centrales de contratación, con especial referencia a las entidades locales». El artículo examina estos instrumentos desde una perspectiva normativa y práctica, poniendo de relieve tanto sus ventajas de eficiencia como los riesgos que pueden derivarse de la agregación de la demanda y de una reducción efectiva de la competencia.

D^a Ruth Bautista Fernández firma el «Dictamen relativo a la responsabilidad patrimonial en el ámbito sanitario: lex artis y pérdida de oportunidad». A partir de un supuesto de retraso diagnóstico, el trabajo analiza los presupuestos de la responsabilidad patrimonial sanitaria, la función de la lex artis ad hoc, la pérdida de oportunidad y la incidencia específica que el daño puede



proyectar sobre la salud reproductiva y el proyecto vital de la paciente.

El artículo de D^a Laura Sánchez de Rivera García, «La ignorancia deliberada en la doctrina y la jurisprudencia con especial énfasis en el delito de blanqueo de capitales», analiza la evolución de esta construcción en la jurisprudencia penal, su relación con el dolo eventual y la imprudencia y las dificultades que suscita su utilización como criterio de imputación subjetiva, especialmente en materia de blanqueo de capitales.

Cierra los artículos doctrinales de la sección nacional el trabajo de D. Marcos Puñal de Roa, «Impacto y desafíos de la inteligencia artificial en los derechos fundamentales: un estudio jurídico y ético». El estudio recorre la evolución de la inteligencia artificial y examina su proyección sobre la personalidad jurídica, la privacidad, la protección de datos, la no discriminación, la integridad moral y la tutela judicial efectiva, formulando propuestas ante los retos regulatorios y éticos de estas tecnologías.

La reseña de jurisprudencia, a cargo de D. Israel Suárez-Puerta Fernández, se dedica a «La conservación de datos biométricos y genéticos en el Derecho de la Unión Europea: necesidad, proporcionalidad y garantías». El comentario a la STJUE C-57/23 examina los límites de la recogida y conservación de datos especialmente sensibles por las autoridades, así como las exigencias de estricta necesidad, proporcionalidad, minimización y revisión periódica.

La principal novedad estructural del número es la incorporación de una sección internacional. La inaugura D. Jans Erik Cavero Cárdenas con «Participación de las



micro y pequeñas empresas en la contratación pública del Perú». El estudio combina análisis normativo y trabajo empírico sobre contratación de obra pública, examina la presencia de las micro y pequeñas empresas en el mercado público peruano y plantea propuestas orientadas a una contratación sostenible y al principio de valor por dinero.

Como es habitual, el número se completa con las Bases de publicación de la Revista. Con ello, Gabilex continúa ofreciendo un espacio abierto al estudio jurídico riguroso, al análisis de problemas prácticos y al intercambio de perspectivas nacionales e internacionales sobre cuestiones de actualidad.

El Consejo de Redacción

Gabilex

Nº 47

Septiembre 2026

<https://gabinetejuridico.castillalamancha.es/ediciones>



Castilla-La Mancha